servir
HERRAMIENTA DEL PERU QUE CRECE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Denominación del puesto:	No se considera
Nombre del puesto:	LICENCIADO EN ENFERMERIA (01 plaza)
Dependencia jerárquica lineal:	SUB DIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional:	JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Puestos a su cargo:	NO APLICA

PROCESO CAS Nº033 - 2021 -INPE/UE-001

MISION DEL PUESTO

Liderar los Programas de Control y Prevención de la Tuberculosis e ITS-VIH, brindando atención a la PPL usuaria de los servicios, de acuerdo a la normatividad vigente e institucional.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Ejecutar el Programa Presupuestal del PP016 - TB/VIH, asegurando cumplimiento de las metas fisicas.
- Organizar y realizar la busqueda de sintomaticos respiratorios, respetando la organización interna de cada establecimiento penitenciario.
- Organizar y realizar el tamizaje con prueba rapida VIH a la PPL, poniendo enfasis en los ingresos nuevos y aquellos con factores de riesgo.
- Brindar cuidado integral de enfermeria basado en el proceso de atencion de enfermeria, Directivas institucionales y las Normas Tecnicas del MINSA.
- Organizar y realizar la administracion de tratamiento antituberculosis y el TARGA.
- Coordinar y organizar el petitorio y recojo de medicamentos antituberculosos y TARGA, conjuntamente con el personal de farmacia de acuerdo a su competencia.
- Actualizar trimestralement la sala situacional de los indicadores del Programa de Tuberculosis e ITS/VIH.
- Preparar los expedientes clinicos de los casos con mala evolucion clinica o TB DR, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Tecnica, para ser presentados en el CRER o CNER correspondiente.
- Actualizar la base nominal de casos de tuberculosis en todas sus formas y de casos VIH. Asi como tambien todos los registros que se manejan en el Programa de Tuberculosis e ITS/VIH.
- Realizar la supervision y monitoreo de los promotores de salud que realizan actividades de apoyo en el Programa de Tuberculosis e ITS/VIH
- La jornada laboral sera de 150 horas mensuales.
- Otras que le asigne su jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario.

Con la Coordinación Regional de Salud

FORMACIÓN ACADÉMICA *(sustentar con documentos)*

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria	[ ]	[ ]
[ ] Secundaria	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)	[ ]	[ ]
[X] Universitario	[ ]	[X]

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

[ ] Egresado(a)		
[ ] Bachiller		
[X] Título/ Licenciatura	LICENCIADO EN ENFERMERIA	
[ ] Maestría		
[ ] Egresado [ ] Titulado		
[ ] Doctorado		
[ ] Egresado [ ] Titulado		

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

[X] Sí [ ] No

¿Requiere habilitación profesional?

[X] Sí [ ] No

SUBDIRECCIÓN DE SALUD PENITENCIARIA

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No requieren documentación sustentadora)*:

Conocimiento en el manejo de Programas de Tuberculosis y VIH.
Conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias.
Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA *(sustentar con documentos)*

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

1 año

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

[ ]	Practicante profesional	[X]	Auxiliar o Asistente	[ ]	Analista / Especialista	[ ]	Supervisor / Coordinador	[ ]	Jefe de Área o Dpto	[ ]	Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

1 año

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte B)**, marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el Sector Público:

[X] *SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector*

[ ] *NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.*

** En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

1 año

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

Haber realizado SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.
Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo
Capacidad de liderazgo y toma de decisiones

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	**OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO:** EP TRUJILLO VARONES (01)
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TERMINO : 31 de marzo del 2021 (sujeto a renovación)
REMUNERACION MENSUAL	Sueldo: S/. 2,500 soles
	Incluye los montos y afliaciones de ley,
	asi como toda deduccion aplicable al trabajador

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CAS N° 023 - 01 LICENCIADO EN ENFERMERÍA - DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**EP. TRUJILLO VARONES**
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 31 de marzo 2021 (sujeto a renovación)
CONTRAPRESTACIÓN	S/2,500.00 Asi como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 104-2021- INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 12/02/2021 al 25/02/2021	Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Hasta las 23:59 horas del 25/02, colocar en asunto del correo: **CAS N° 023 - LICENCIADO EN ENFERMERÍA** 1. Ficha de Inscripción (Anexo N° 3-A). 2. Solicitud de Inscripción como postulante (Anexo N° 3), **indicar el E.P donde postula** 3. Declaración Jurada (Anexo N° 4 – A). 4. Declaración Jurada (Anexo N° 4 – B). 5. Declaración Jurada sobre Nepotismo (Anexo N° 9). 6. Copia simple de DNI. 7. Copia del título profesional 8. Certificado que acredite 01 año de experiencia general. 9. Certificado que acredite 01 año de experiencia especifica 10. Certificado que acredite 01 año de exp. en el sector público. 11. Resolución de SERUMS. Los documentos a presentar deben estar contenidos en un sólo archivo en formato PDF el cual no debe exceder los10 MB. (Los postulantes que no cumplan con lo indicado serán descalificados del proceso) ***No se considererá la documentación enviada fuera de la fecha indicada.**	25/02/2021 (Único día de recepción)	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular	Del 26/02/2021 al 03/03/2021	Comité de Evaluación
5	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	04/03/2021	Unidad de Recursos Humanos
6	Entrevista Personal virtual	05/03/2021	Comité de Evaluación
7	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	08/03/2021	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
8	Suscripción de Contrato	09/03/2021	Unidad de Recursos Humanos
9	Inicio de labores	09/03/2021	Unidad de Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.